

Fernando Londoño deberá devolver acciones a Ecopetrol

La Corte Suprema de Justicia resolvió el recurso extraordinario de casación con el cual el Fernando Londoño Hoyos buscaba tumbar el fallo que le ordenaba devolver a Ecopetrol las 145 millones de acciones de Invercols adquiridas por el exministro.



Fernando Londoño deberá devolver acciones a Ecopetrol Foto: SEMANA

Fernando Londoño, exministro del interior durante el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe, deberá devolver a Ecopetrol las 145 millones de acciones de Invercols adquiridas por este. Esto, luego de que la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia resolviera un recurso de casación del mismo Londoño y dejara en firme la sentencia que ordenaba la devolución.

El demandado sabía de

El exministro había adquirido las

Lo invitamos a suscribirse a **Semana**

LO MÁS LEIDO

"No es de Shannon": las revelaciones sobre el hijo de James

40 años después, mafioso confiesa cómo y por qué asesinaron al papa Juan Pablo I

El selfi que reveló que una mujer fue robada cuando era una bebé

¿Ya es suscriptor? Ingrese aquí



Usted ha leído
1 de 7 artículos gratuitos al mes



Acceda sin restricciones
a todos nuestros contenidos digitales

- ✓ Contenido de la revista impresa y Semana.com.
- ✓ Apps Revista Semana y Semana.com.
- ✓ Beneficios exclusivos para suscriptores.

Suscribirse ahora

exempreados de la compañía, quienes debía entregar al momento de la transferencia las correspondientes certificaciones. Londoño adquirió las acciones acogéndose a este régimen especial de prelación, pues había prestado sus servicios como representante legal a Invercols.

• Fernando Londoño ataca a Iván Duque

Para los magistrados, Fernando Londoño no podía adquirir estas acciones en calidad de expleado de la compañía, pues se comprobó que el exministro nunca tuvo la calidad de trabajador de la empresa Inversiones Gases de Colombia S.A. (Invercols). Si bien Londoño sí prestó sus servicios a esta empresa, nunca se encontró vinculado a este por medio de una relación laboral formal, sino que hubo entre las partes un acuerdo de remuneración por medio de honorarios, toda vez que el mismo Londoño así lo prefirió.

• "Iván Duque no parece del Centro Democrático": Fernando Londoño

Situación que se comprueba con el hecho de que no existen comprobantes de pago de remuneraciones por concepto de salarios, primas, cesantías y demás obligaciones laborales en favor de Londoño de parte de la compañía. Incluso, en la sentencia los togados recuerdan que "(...) que el demandado sabía de su vinculación no laboral con la sociedad Invercols, lo cual es tan cierto que él mismo pretende combatir ese colofón con un análisis probatorio distinto..."

Fernando Londoño no podía adquirir estas acciones en calidad de expleado de la compañía, pues se comprobó que el exministro nunca tuvo la calidad de trabajador de la empresa Invercols.

De manera que con esta decisión, la Corte ratifica la decisión de segunda instancia de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, que condenó al reconocido político y periodista a devolver las 145 millones de acciones, más los dividendos de estas, a Ecopetrol.

0 COMENTARIOS

TEMAS RELACIONADOS > FERNANDO LONDOÑO HOYOS

El ramo chino de Duque que molestó al uribismo

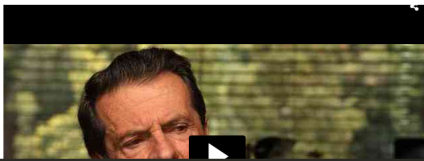


El ramo chino de Duque que molestó al uribismo Foto: Presidencia

El viaje a China del presidente Iván Duque no ha estado exento de críticas, pero esta vez la molestia es dentro del propio uribismo por la ofrenda floral, del tricolor nacional, que Duque presentó ante el Monumento a los Héroes de la Revolución comunista de Mao-Tse Tung.



Fernando Londoño, un uribista purasangre, no ocultó su desconcierto. "Tengo que decirles, queridos amigos que tengo el alma rota de tristeza, de amargura, que no quiero volver esa imagen, el presidente Duque poniendo la cabeza en señal de reverencia con un ramo de flores para festejar a Mao-Tse Tung, eso es superior a mis fuerzas. Lo único que falta es que lo inviten a Rusia y que haga lo mismo con Stalin", dijo indignado. Este gesto diplomático ha sido visto como una incoherencia ideológica, debido a que pertenece a un partido de derecha y además, es uno de los mayores detractores del régimen de Nicolás Maduro que tilda de "dictadura castruchavista".



Lo invitamos a suscribirse a **Semana**

LO MÁS LEIDO

"No es de Shannon": las revelaciones sobre el hijo de James

40 años después, mafioso confiesa cómo y por qué asesinaron al papa Juan Pablo I

El selfi que reveló que una mujer fue robada cuando era una bebé

VIDEOS MÁS VISTOS

Halloween caótico por las marchas estudiantiles

No se lo pierda:
#VickyenSemana

Así surgió el amor
entre Claudia López y
Angélica Lozano

VER MÁS VIDEOS

40 años después, mafioso confiesa cómo y por qué asesinaron al papa Juan Pablo I

El selfi que reveló que una mujer fue robada cuando era una bebé

VIDEOS MÁS VISTOS

Halloween caótico por las marchas estudiantiles

No se lo pierda:
#VickyenSemana

Así surgió el amor
entre Claudia López y
Angélica Lozano

¿Ya es suscriptor? Ingrese aquí



Usted ha leído
2 de 7 artículos gratuitos al mes



Acceda sin restricciones
a todos nuestros contenidos digitales

- ✓ Contenido de la revista impresa y Semana.com.
- ✓ Apps Revista Semana y Semana.com.
- ✓ Beneficios exclusivos para suscriptores.

Suscribirse ahora

6 COMENTARIOS